Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 463604 - Servicio de Limpieza, Jardinería y mantenimiento de Áreas Verdes.-

Consulta 1 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2025
Solicitamos favor habilitar la Visita Técnica al sitio de ejecución del contrato (que sea de carácter obligatorio) para que los posibles Oferentes puedan verificar e identificar in situ las sedes/locales, objeto del presente llamado “Servicio de Limpieza, Jardinería y mantenimiento de Áreas Verdes” teniendo en cuenta la ubicación, dimensión de cada sucursal de la SENATUR. Lo que buscamos con estos es obtener todas las informaciones necesarias para preparar y presentar una oferta acorde a todos lo solicitado en la Especificaciones Técnicas del PBC. Caso contrario la Convocante se ve expuesta en recibir ofertas, en su mayoría Temerarias e insolvente a la hora ejecución del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2025
La Secretaría Nacional de Turismo mantiene que la visita sea opcional, conforme a lo establecido en el PBC, páginas 13 y 14 - Sección DATOS DE LA CONVOCATORIA - Visita al sitio de ejecución del contrato.		

Consulta 2 - VISITA AL SITIO DE EJECUCION

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2025
Solicitamos favor habilitar la Visita Técnica al sitio de ejecución del contrato (que sea de carácter obligatorio) para que los posibles Oferentes puedan verificar e identificar in situ las sedes/locales, objeto del presente llamado “Servicio de Limpieza, Jardinería y mantenimiento de Áreas Verdes” teniendo en cuenta la ubicación, dimensión de cada sucursal de la SENATUR. Lo que buscamos con estos es obtener todas las informaciones necesarias para preparar y presentar una oferta acorde a todos lo solicitado en la Especificaciones Técnicas del PBC. Caso contrario la Convocante se ve expuesta en recibir ofertas, en su mayoría Temerarias e insolvente a la hora ejecución del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2025
La Secretaría Nacional de Turismo mantiene que la visita sea opcional, conforme a lo establecido en el PBC, páginas 13 y 14 - Sección DATOS DE LA CONVOCATORIA - Visita al sitio de ejecución del contrato.		

Consulta 3 - CONSULTA - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2025
Solicitamos a la convocante mantener las condiciones del presente llamado en el apartado de visita tecnica. Cada oferente es responsable de ofertar de acuerdo a las especificaciones tecnicas, las areas a ser cubiertas, los insumos y maquinarias necesarias para el cumplimiento del servicio. SI la convocante no requiere de una visita tecnica obligatoria es porque en el pliego de bases y condiciones se encuentra todo lo necesario para preparar una oferta acorde a lo requerido		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2025
La Secretaría Nacional de Turismo mantiene que la visita sea opcional, conforme a lo establecido en el PBC, páginas 13 y 14 - Sección DATOS DE LA CONVOCATORIA - Visita al sitio de ejecución del contrato.		

Consulta 4 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2025

Con respecto al apartado de la Visita al Sitio de ejecución del contrato, Solicitamos a la Convocante que establezca la obligatoriedad de la visita guiada con una fecha específica. Esta medida garantizaría que todos los oferentes participen en igualdad de condiciones, con los mismos funcionarios, en los mismos lugares y con las mismas informaciones, promoviendo la transparencia y evitando posibles cuestionamientos, dado el carácter complejo del proceso

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2025

La Secretaría Nacional de Turismo mantiene que la visita sea opcional, conforme a lo establecido en el PBC, páginas 13 y 14 - Sección DATOS DE LA CONVOCATORIA - Visita al sitio de ejecución del contrato.

Consulta 5 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2025

Favor no solicitar visita tecnica, es obvio que MIMBI quiere hacer esto para direccionar el llamado, la SENATUR es un ente de transparencia que no se deja manipular para direccionar llamados para las empresas favoritas de algunos entes del estado, favor mantener la visita en no obligatoria atendiendo que solamente MIMBI la cual es la que se encuentra dando servicios es la unica que va poder realizar todas las visitas, MIMBI y sus empresas seguidoras que vienen haciendo de satelite hace muchos llamados, FAVOR SENATUR MANTENER LA TRANSPARENCIA PARA TENER UNA MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES Y PODER COMPETIR DE FORMA LIBRE COMO ESTABLECE LA LEY, NO MAS DIRECCIONAMIENTO.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-09-2025

La Secretaría Nacional de Turismo mantiene que la visita sea opcional, conforme a lo establecido en el PBC, páginas 13 y 14 - Sección DATOS DE LA CONVOCATORIA - Visita al sitio de ejecución del contrato.

Consulta 6 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2025

CAPACIDAD TECNICA
Teniendo en cuenta la ubicación, dimensión de cada sucursal de la SENATUR, Solicitamos la inclusión de la siguiente exigencia técnica: Las empresas oferentes deberán presentar Certificación de Calidad ISO 9001:2015, a los efectos de demostrar que posee un sistema de medición de calidad de su gestión.

La exigencia del Certificado ISO 9001:2015: tiene por finalidad contratar a empresas, que implementen un Sistema de Gestión de Calidad, en la prestación de los servicios de limpieza. La importancia del Certificado radica en que el Cliente del servicio a ser prestado, en este caso la Convocante, tenga la garantía y seguridad que los servicios serán prestados cumpliendo estándares mínimos de calidad, en la técnica de limpieza, en la manipulación de las basuras, en la capacitación actualizada de las personas encargadas de la limpieza y supervisión de los trabajos.

Consulta 7 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2025

Pedimos la inclusión de la siguiente exigencia técnica: Las empresas oferentes deberán presentar Certificación Ambiental ISO 14001:2015, a modo de demostrar que posee un sistema de gestión ambiental, cumplir con la legislación vigente, demostrar un compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.

La Certificación es una norma internacional que permite a las empresas demostrar el compromiso asumido con la protección del medio ambiente. Ese compromiso se demuestra a través de la gestión de los riesgos medioambientales asociados a la actividad desarrollada. En el caso que nos ocupa, la licitación tiene por objeto la contratación de servicios de limpieza, por lo tanto, el servicio de prestación indefectiblemente debe considerar el impacto que, en el ambiente, en cuanto al proceso de limpieza, y al depósito final de los residuos. En consecuencia, la Convocante debe aplicar los mejores estándares a los efectos de precautelar el ambiente en el que se prestarán los servicios de limpieza.

Consulta 8 - CAPACIDAD TECNICA - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2025

Solicitamos la inclusión de la siguiente exigencia técnica: Las empresas oferentes deberán presentar Certificación de Calidad ISO 45001:2018, a los efectos de demostrar que posee un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, destinados a proteger a los trabajadores y visitantes de accidentes y enfermedades laborales.

La Certificación ISO 45001:2015 es la norma internacional para sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, destinada a proteger a los trabajadores y visitantes de accidentes y enfermedades laborales. En el caso que nos ocupa, la Convocante tiene la obligación de garantizar la integridad de las personas, con mayor razón la de personas que ejecutaran los trabajos de limpieza, que en ese proceso se exponen a ambientes o lugares que por estar sucias resultan insalubres. Es así que con la Certificación ISO 45001:2015 la Convocante podrá trazarse como objetivo contratar a empresas que estén comprometidas con la seguridad y salud de sus trabajadores, con sistemas preventivos para evitar accidentes y enfermedades laborales.

Consulta 9 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2025

Pedimos a la convocante, favor ampliar la Especificaciones técnicas de lo servicios objeto del presente llamado, en el PBC(sección de Resumen de la Especificaciones Técnicas) aparece como NO APLICA.